

telegrafían al Daily Mail, la tranquilidad dentro de Manila ha sido completa, y esto se ha debido principalmente a no haberse permitido por los americanos que los insurrectos entren en la ciudad.

Reyer.

La escuadra alemana.

Berlin 19. m.

El periódico Norddeutsche Zeitung, semi-oficial, afirma que el almirante Dieckrich no salió con su escuadra para Hong-Kong de la bahía de Manila, hasta después de la rendición de la plaza, y que para ello pidió autorización al almirante Dewey.

Holtzman. Ecos del Consejo.

Nueva York 18. 11 m.

Dicen de Washington, como eco del Consejo de ministros celebrado ayer, que la opinión dominante en el gobierno americano, para las ulteriores negociaciones, es que Manila ha sido ocupada por derecho de conquista, y no en virtud de lo consignado en el protocolo de la paz.

Azor.

El general Augustin.

Londres 18, 8 25 m.

Un telegrama de Hong-Kong al Standard anuncia que el general Augustin, con su familia, se ha embarcado hoy para España, á bordo del navío alemán Príncipe Enrique.

Reyer.

Telegramas de Fabra.

Londres 18.

The Morning Post publica un despacho de Washington, en el cual se hace constar la resolución del gobierno americano de investigar las causas que han originado la intervención de Alemania en los asuntos de Filipinas.

Washington 18.

Se ha ordenado al general Merrit que sepa á Manila con exclusión absoluta de los insurrectos tagalos.

Nota de la redacción.—Conviene advertir la precedencia americana de las noticias contenidas en algunos de los telegramas que publicamos.

NOTICIAS DE MANILA

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El arzobispo.—Las subsistencias.—Los prisioneros.—El programa de Aguinaldo.

San Sebastián 18, 5 42 t.

Le Temps de París, recibido aquí hoy, trae una interesante carta de Filipinas.

El corresponsal francés insiste en que el arzobispo salió de Manila á bordo del buque de guerra alemán Darmstadt, burlando la vigilancia de los yankees y aprovechando para ello la salida de hermanas de la Caridad de nacionalidad extranjera.

A la fecha en que el corresponsal escribe, los viveres escaseaban de tel modo en Manila, que la carne de carabao costaba á cuatro pesetas la libra.

Dice que los prisioneros españoles que había en Cavite, eran dos generales, 90 jefes y oficiales y 632 soldados de los regimientos números 72 y 74, tres frailes y 88 soldados indígenas, y 1.000 voluntarios, que se habían unido á los insurrectos.

El corresponsal asegura que el verdadero programa de Aguinaldo consiste en la autonomía de Filipinas bajo el protectorado yankee.

Federico.

HUMILDAD DE UN OBISPO

No ha muchos días bajaba de uno de los coches de tercera en la estación de Sagunto un señor sacerdote, modestamente vestido y con una maletilla en la mano. Al cruzar en la estación de la vía de Barcelona á la de Segorbe, pasó por frente á un grupo de trabajadores que se despacharon a sus anchas al paso del sacerdote, pronunciándose las buenas para cuando llegara la jornada.

Todo el candor de palabras soeces y tabernarias agotaron contra el indefenso sacerdote, el que les correspondió con una sonrisa y un afectuoso saludo.

De pronto salió un oficial de la estación, y al reconocer al sacerdote, arrojándose á sus pies pidiéndole la bendición.

Al ver en aquella actitud al oficial, acudieron varios de los viajeros y otras gentes que por allí había, reconociendo en el sacerdote al señor obispo de Segorbe, que, solo y en coche de tercera, se dirigía desde Valencia á su diócesis, llevándose él mismo la maleta.

Los mismos obreros que momentos antes se entretenían en insultarle, al ver la humildad del señor obispo se arrojaron á sus pies pidiéndole perdón.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que los generales, jefes y oficiales que hayan de incorporarse á sus destinos con motivo de no ser necesarios sus servicios donde actualmente los prestan en comisión, así como las fuerzas e individuos sueltos que regresen á sus guarniciones habituales desde las en que hoy se encuentran, verifiquen sus viajes por vías terrestres y marítimas por cuenta del Estado, y que los pluses de campaña que devenga el citado personal cesen de incorporarse á sus destinos ó guarniciones.

Dejando sin efecto la circular de abril último que suspendía hasta nueva orden la concesión de licencias por motivos que no fueren de salud.

Concediendo licencia trimestral para que marchen á sus casas, por ferrocarril y cuenta del Estado, á los individuos que deban regresar á Cuba y Puerto Rico, y que...

se encuentran en expectación de embarcarse. Disponiendo que desde luego regresen á los puntos de su habitual residencia en la Península todas las fuerzas de las diversas armas y cuerpos que, perteneciendo á este ejército, prestan actualmente sus servicios en las islas Baleares y Canarias, donde ya no son necesarios...

Disolviendo la brigada de las Palmas por haber cesado las causas que motivaron su creación en abril último.

TRIBUNALES

Hijo que pega á su padre.—Por coger conejos.

En la sala segunda de vacaciones ha comparecido ayer Antonio López Nebot, acusado como autor de un delito de lesiones, cometido en la persona de su padre Marcelino.

Cuestionaron padre é hijo, cosa frecuente entre ambos, siendo el origen de la reyerta Segunda Alonso, con quien el primero mantenía relaciones hacía tiempo, y terminando porque el hijo dió al padre varios golpes, ocasionándole la rotura de una costilla.

En el acto de la vista ha quedado demostrado que Marcelino amenazó repetidas veces á su hijo, así como también que sufrió una condena de un año y ocho meses, en causa que se le instruyó por lesiones inferidas á su esposa.

La representación de la ley mantuvo sus conclusiones provisionales, solicitando para el procesado la pena de dos años, un mes y 21 días de prisión.

El letrado defensor negó que la lesión sufrida por Marcelino López no fuese inferida por su hijo, sino por una persona que la defensa ignora, y en época posterior á la reyerta que padre é hijo tuvieron, y dado caso que se le ocasionara, sería en defensa propia, pues su padre le amenazó con una navaja.

En tal sentido terminó la defensa, solicitando la absolución de su patrocinado.

Dos juicios orales se han celebrado ayer en la Sala primera, y los dos han sido por hurto de caza.

Los procesados ponían lasos para coger conejos en unos montes propiedad de la duquesa de Sevilla y del marqués de Linares, siendo sorprendidos un día por los guardas en tan inocente entretenimiento.

De dos á cuatro meses han sido las penas solicitadas para los procesados, por el fiscal Sr. Zavala, abogando las defensas por la absolución de aquellos.

JARDINES DEL BUEN RETIRO

En la función extraordinaria y fuera de abono que se verificará hoy á beneficio de los Asilos de San Bernardino y casas de socorro, tomarán parte todos los artistas de la compañía de ópera, poniéndose en escena Cavalleria rusticana, por las señoras Gay y Ortega y los Sres. Simonetti y Romero.

Además se representará Chateau Margaux, por las señoras Arana (D.ª Lucrecia) y Antonia García, y los Sres. Carrion, Arana y Jerez, los que, en unión del maestro Caballero, que dirigirá la obra, se han prestado gustosos gratuitamente á tomar parte en la función.

Completará la fiesta la banda del regimiento de Zaragoza, que ejecutará en los intermedios lo mas selecto de su repertorio.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ELDORADO.—Con el juguete cómico De P. P. y W. hizo su presentación ante el público de este teatro el primer actor del género cómico, tan conocido como aplaudido siempre en Madrid, D. José Bosch.

Una nutrida salva de aplausos, no interrumpida durante el curso de la representación, saludó en su primera salida al citado artista.

Está de enhorabuena la empresa de Eldorado por tan buena adquisición, que ha de agradecer el numeroso público que asiste todas las noches al citado coliseo.

PRÍNCIPE ALFONSO.—El próximo domingo volverá á ponerse en escena la nueva obra de los Sres. Tejera y Conde, titulada Error y conciencia.

MARAVILLAS.—Hoy viernes estrenará Loreto Prado un monólogo lírico, escrito expresamente para ella, y que se titula Un día en Granada.

El sábado se estrenará la comedia titulada El borron de tinta y el lunes próximo la zarzuela comica La reconquista.

PARISE.—Con extraordinario éxito tuvieron lugar los importantes debuts de los hermanos Baers y troupe de Lucas, artistas tan notables, que consiguieron ser llamados varias veces á la pista á repetir números de sus difíciles ejercicios y recibir unánimes aplausos.

El Wargraph sigue entusiasmando al público con sus interesantes cuadros y todas las noches la numerosa concurrencia sale satisfecha y deseando volver á presenciar el maravilloso espectáculo.

Por el obispo de Madrid han sido nombrados: cura arcipreste de Lozoya y encargo de Pinilla del Valle, D. Casimiro de la Fuente; cura ecónomo de Valdivia, don Mariano Guerra Moliner; id. de San Fernando de Jarama y encargo de Coslada, D. Julián Tolosana Samper; id. de Veilla de San Antonio, D. Juan Villar, y coadju-

UN NUEVO CABLE

FOR TELEGRAFO

Nueva York 17.

Los presidentes de las repúblicas francesa y norteamericana, Sres. Faure y McKinley, han inaugurado el nuevo cable que une á los dos países, tendido desde Cape Cod á Brest, cambiando cariñosos saludos de felicitación por las buenas relaciones que mantienen la amistad entre Francia y los Estados Unidos.—Fabra.

ECOS DEL DÍA

El vapor alemán Patriota se hallará en Coruña cuando lleguen los reparados de Santiago de Cuba, el Rápido en Vigo y el Meteor en Santander.

Los comisarios nombrados por el gobierno norteamericano para las condiciones de evacuación son los siguientes: De Cuba.—Mayor general Wade, centralmente Sampson, mayor general Butler, De Puerto Rico.—Mayor general Brooks, almirante Schely, brigadier Gordon. Esta noticia es ya oficial.

Ayer tarde no ha se reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Las impresiones de ayer acerca de la reunión de Cortes presenten este suceso como más inmediato de lo que se calculaba y de lo que autorizaba á creer la actitud del gobierno.

Se va patentizando sin duda la conveniencia de precipitar la reunión, y se anuncia ésta para el 15 de setiembre. El gobierno, sin embargo, no ha tomado todavía ningún acuerdo en este punto.

El gobierno no tiene noticia oficial que confirme el telegrama particular en que se dice que ha salido de Santiago el general Toral.

De Cuba y Puerto Rico ha recibido ayer el señor ministro de la Guerra telegramas que no tienen interés.

Se ha dictado la real orden disponiendo el regreso á Madrid de la compañía de ferrocarriles que se encuentra en Algeciras.

Un distinguido general nos decía ayer tarde que en muy en breve se hará luz sobre lo acaecido en Manila.

Negó que el general Jáudemes pudiera haber capitulado con todas las Filipinas, pues el capitán general de aquel archipiélago es hoy el general Ríos, á quien el gobierno oportunamente las instrucciones necesarias.

Y en el caso de haberlo hecho, el general Ríos no lo aceptará de ningún modo y podría ocurrir lo de Manzanillo, cuya guarnición se supuso estaba comprendida en la capitulación de Santiago y se negó á aceptarla, habiendo opuesto la más tenaz resistencia.

IMPUESTOS INDIRECTOS

INVESTIGACION.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido el siguiente importante real decreto.

Artículo 1.º La comprobación é investigación del impuesto especial sobre consumo de aguardientes, alcoholes y licores y del impuesto sobre el consumo de gas y de la electricidad, establecidos por el art. 7.º de la ley de 28 de junio próximo pasado, se realizará por los investigadores técnicos, ingenieros industriales, en el número y clase que se expresan en la adjunta planta, y por los demás que, como éstos, forman parte de la investigación de Hacienda pública.

El importe de dicha planta, así como el de los gastos de locomoción y de los dietas que devenguen los citados funcionarios, se pagará con cargo á un crédito de 53.725 pesetas, que se incluirá en un capítulo adicional de la sección 8.ª del presupuesto de gastos para el corriente año económico, distribuido en tres artículos: 1.º personal, 33.000 pesetas; 2.º gastos de locomoción y dietas, 20.725 pesetas; 3.º material, 5.000 pesetas. Total, 58.725 pesetas.

Art. 2.º Para la comprobación é investigación de los mencionados impuestos, se dividirá la Península é islas adyacentes en las regiones que á continuación se expresan:

Primera región: comprenderá las provincias de Madrid, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Cuenca, Segovia, Zamora, Valladolid, Palencia, Logroño, Burgos, Soria, Salamanca, y Avila.

Segunda región: comprenderá las provincias de Barcelona, Baleares, Tarragona, Gerona, Lérida, Huesca, Zaragoza, y Teruel.

Tercera región: comprenderá las provincias de Valencia, Castellón de la Plana, Alicante, Murcia y Almería.

Cuarta región: comprenderá las provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén, Huelva, Cádiz, Cádiz, Badajoz, Granada, Cádiz, Málaga y Canarias.

Quinta región: comprende las provincias de León, Santander, Lugo, Orense, Coruña, y Pontevedra.

Se asignarán á la primera región tres inspectores, con residencia oficial en Madrid dos y en Valladolid uno.

Se asignarán á la segunda región dos inspectores, con residencia oficial en Barcelona uno y en Zaragoza otro.

Se asignará á la tercera región un inspector, con residencia oficial en Valencia.

Se asignarán á la cuarta región dos inspectores, con residencia oficial en Sevilla uno y en Córdoba otro.

Se asignarán á la quinta región dos inspectores, con residencia oficial en Oviedo uno y en Coruña otro.

Art. 3.º Los investigadores formarán parte del personal técnico para el servicio de la investigación de la Hacienda pública reorganizado por el real decreto de 4 de octubre de 1895, dependiendo, por lo tanto, de la subsecretaría, el bien desempeñarán el servicio conforme á las instrucciones especiales que les comunique la dirección general de Contribuciones indirectas y esta.

UN NUEVO CABLE

FOR TELEGRAFO

Nueva York 17.

Los presidentes de las repúblicas francesa y norteamericana, Sres. Faure y McKinley, han inaugurado el nuevo cable que une á los dos países, tendido desde Cape Cod á Brest, cambiando cariñosos saludos de felicitación por las buenas relaciones que mantienen la amistad entre Francia y los Estados Unidos.—Fabra.

ECOS DEL DÍA

El vapor alemán Patriota se hallará en Coruña cuando lleguen los reparados de Santiago de Cuba, el Rápido en Vigo y el Meteor en Santander.

Los comisarios nombrados por el gobierno norteamericano para las condiciones de evacuación son los siguientes: De Cuba.—Mayor general Wade, centralmente Sampson, mayor general Butler, De Puerto Rico.—Mayor general Brooks, almirante Schely, brigadier Gordon. Esta noticia es ya oficial.

Ayer tarde no ha se reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Las impresiones de ayer acerca de la reunión de Cortes presenten este suceso como más inmediato de lo que se calculaba y de lo que autorizaba á creer la actitud del gobierno.

Se va patentizando sin duda la conveniencia de precipitar la reunión, y se anuncia ésta para el 15 de setiembre. El gobierno, sin embargo, no ha tomado todavía ningún acuerdo en este punto.

El gobierno no tiene noticia oficial que confirme el telegrama particular en que se dice que ha salido de Santiago el general Toral.

De Cuba y Puerto Rico ha recibido ayer el señor ministro de la Guerra telegramas que no tienen interés.

Se ha dictado la real orden disponiendo el regreso á Madrid de la compañía de ferrocarriles que se encuentra en Algeciras.

Un distinguido general nos decía ayer tarde que en muy en breve se hará luz sobre lo acaecido en Manila.

Negó que el general Jáudemes pudiera haber capitulado con todas las Filipinas, pues el capitán general de aquel archipiélago es hoy el general Ríos, á quien el gobierno oportunamente las instrucciones necesarias.

Y en el caso de haberlo hecho, el general Ríos no lo aceptará de ningún modo y podría ocurrir lo de Manzanillo, cuya guarnición se supuso estaba comprendida en la capitulación de Santiago y se negó á aceptarla, habiendo opuesto la más tenaz resistencia.

IMPUESTOS INDIRECTOS

INVESTIGACION.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido el siguiente importante real decreto.

Artículo 1.º La comprobación é investigación del impuesto especial sobre consumo de aguardientes, alcoholes y licores y del impuesto sobre el consumo de gas y de la electricidad, establecidos por el art. 7.º de la ley de 28 de junio próximo pasado, se realizará por los investigadores técnicos, ingenieros industriales, en el número y clase que se expresan en la adjunta planta, y por los demás que, como éstos, forman parte de la investigación de Hacienda pública.

El importe de dicha planta, así como el de los gastos de locomoción y de los dietas que devenguen los citados funcionarios, se pagará con cargo á un crédito de 53.725 pesetas, que se incluirá en un capítulo adicional de la sección 8.ª del presupuesto de gastos para el corriente año económico, distribuido en tres artículos: 1.º personal, 33.000 pesetas; 2.º gastos de locomoción y dietas, 20.725 pesetas; 3.º material, 5.000 pesetas. Total, 58.725 pesetas.

Art. 2.º Para la comprobación é investigación de los mencionados impuestos, se dividirá la Península é islas adyacentes en las regiones que á continuación se expresan:

Primera región: comprenderá las provincias de Madrid, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Cuenca, Segovia, Zamora, Valladolid, Palencia, Logroño, Burgos, Soria, Salamanca, y Avila.

Segunda región: comprenderá las provincias de Barcelona, Baleares, Tarragona, Gerona, Lérida, Huesca, Zaragoza, y Teruel.

Tercera región: comprenderá las provincias de Valencia, Castellón de la Plana, Alicante, Murcia y Almería.

Cuarta región: comprenderá las provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén, Huelva, Cádiz, Cádiz, Badajoz, Granada, Cádiz, Málaga y Canarias.

Quinta región: comprende las provincias de León, Santander, Lugo, Orense, Coruña, y Pontevedra.

Se asignarán á la primera región tres inspectores, con residencia oficial en Madrid dos y en Valladolid uno.

Se asignarán á la segunda región dos inspectores, con residencia oficial en Barcelona uno y en Zaragoza otro.

Se asignará á la tercera región un inspector, con residencia oficial en Valencia.

Se asignarán á la cuarta región dos inspectores, con residencia oficial en Sevilla uno y en Córdoba otro.

Se asignarán á la quinta región dos inspectores, con residencia oficial en Oviedo uno y en Coruña otro.

Art. 3.º Los investigadores formarán parte del personal técnico para el servicio de la investigación de la Hacienda pública reorganizado por el real decreto de 4 de octubre de 1895, dependiendo, por lo tanto, de la subsecretaría, el bien desempeñarán el servicio conforme á las instrucciones especiales que les comunique la dirección general de Contribuciones indirectas y esta.

UN NUEVO CABLE

FOR TELEGRAFO

Nueva York 17.

Los presidentes de las repúblicas francesa y norteamericana, Sres. Faure y McKinley, han inaugurado el nuevo cable que une á los dos países, tendido desde Cape Cod á Brest, cambiando cariñosos saludos de felicitación por las buenas relaciones que mantienen la amistad entre Francia y los Estados Unidos.—Fabra.

ECOS DEL DÍA

El vapor alemán Patriota se hallará en Coruña cuando lleguen los reparados de Santiago de Cuba, el Rápido en Vigo y el Meteor en Santander.

Los comisarios nombrados por el gobierno norteamericano para las condiciones de evacuación son los siguientes: De Cuba.—Mayor general Wade, centralmente Sampson, mayor general Butler, De Puerto Rico.—Mayor general Brooks, almirante Schely, brigadier Gordon. Esta noticia es ya oficial.

Ayer tarde no ha se reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Las impresiones de ayer acerca de la reunión de Cortes presenten este suceso como más inmediato de lo que se calculaba y de lo que autorizaba á creer la actitud del gobierno.

Se va patentizando sin duda la conveniencia de precipitar la reunión, y se anuncia ésta para el 15 de setiembre. El gobierno, sin embargo, no ha tomado todavía ningún acuerdo en este punto.

El gobierno no tiene noticia oficial que confirme el telegrama particular en que se dice que ha salido de Santiago el general Toral.

De Cuba y Puerto Rico ha recibido ayer el señor ministro de la Guerra telegramas que no tienen interés.

Se ha dictado la real orden disponiendo el regreso á Madrid de la compañía de ferrocarriles que se encuentra en Algeciras.

Un distinguido general nos decía ayer tarde que en muy en breve se hará luz sobre lo acaecido en Manila.

Negó que el general Jáudemes pudiera haber capitulado con todas las Filipinas, pues el capitán general de aquel archipiélago es hoy el general Ríos, á quien el gobierno oportunamente las instrucciones necesarias.

Y en el caso de haberlo hecho, el general Ríos no lo aceptará de ningún modo y podría ocurrir lo de Manzanillo, cuya guarnición se supuso estaba comprendida en la capitulación de Santiago y se negó á aceptarla, habiendo opuesto la más tenaz resistencia.

IMPUESTOS INDIRECTOS

INVESTIGACION.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido el siguiente importante real decreto.

Artículo 1.º La comprobación é investigación del impuesto especial sobre consumo de aguardientes, alcoholes y licores y del impuesto sobre el consumo de gas y de la electricidad, establecidos por el art. 7.º de la ley de 28 de junio próximo pasado, se realizará por los investigadores técnicos, ingenieros industriales, en el número y clase que se expresan en la adjunta planta, y por los demás que, como éstos, forman parte de la investigación de Hacienda pública.

El importe de dicha planta, así como el de los gastos de locomoción y de los dietas que devenguen los citados funcionarios, se pagará con cargo á un crédito de 53.725 pesetas, que se incluirá en un capítulo adicional de la sección 8.ª del presupuesto de gastos para el corriente año económico, distribuido en tres artículos: 1.º personal, 33.000 pesetas; 2.º gastos de locomoción y dietas, 20.725 pesetas; 3.º material, 5.000 pesetas. Total, 58.725 pesetas.

Art. 2.º Para la comprobación é investigación de los mencionados impuestos, se dividirá la Península é islas adyacentes en las regiones que á continuación se expresan:

Primera región: comprenderá las provincias de Madrid, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Cuenca, Segovia, Zamora, Valladolid, Palencia, Logroño, Burgos, Soria, Salamanca, y Avila.

Segunda región: comprenderá las provincias de Barcelona, Baleares, Tarragona, Gerona, Lérida, Huesca, Zaragoza, y Teruel.

Tercera región: comprenderá las provincias de Valencia, Castellón de la Plana, Alicante, Murcia y Almería.

Cuarta región: comprenderá las provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén, Huelva, Cádiz, Cádiz, Badajoz, Granada, Cádiz, Málaga y Canarias.

Quinta región: comprende las provincias de León, Santander, Lugo, Orense, Coruña, y Pontevedra.

Se asignarán á la primera región tres inspectores, con residencia oficial en Madrid dos y en Valladolid uno.

Se asignarán á la segunda región dos inspectores, con residencia oficial en Barcelona uno y en Zaragoza otro.

Se asignará á la tercera región un inspector, con residencia oficial en Valencia.

Se asignarán á la cuarta región dos inspectores, con residencia oficial en Sevilla uno y en Córdoba otro.

Se asignarán á la quinta región dos inspectores, con residencia oficial en Oviedo uno y en Coruña otro.

Art. 3.º Los investigadores formarán parte del personal técnico para el servicio de la investigación de la Hacienda pública reorganizado por el real decreto de 4 de octubre de 1895, dependiendo, por lo tanto, de la subsecretaría, el bien desempeñarán el servicio conforme á las instrucciones especiales que les comunique la dirección general de Contribuciones indirectas y esta.

UN NUEVO CABLE

FOR TELEGRAFO

Nueva York 17.

Los presidentes de las repúblicas francesa y norteamericana, Sres. Faure y McKinley, han inaugurado el nuevo cable que une á los dos países, tendido desde Cape Cod á Brest, cambiando cariñosos saludos de felicitación por las buenas relaciones que mantienen la amistad entre Francia y los Estados Unidos.—Fabra.

ECOS DEL DÍA

El vapor alemán Patriota se hallará en Coruña cuando lleguen los reparados de Santiago de Cuba, el Rápido en Vigo y el Meteor en Santander.

Los comisarios nombrados por el gobierno norteamericano para las condiciones de evacuación son los siguientes: De Cuba.—Mayor general Wade, centralmente Sampson, mayor general Butler, De Puerto Rico.—Mayor general Brooks, almirante Schely, brigadier Gordon. Esta noticia es ya oficial.

Ayer tarde no ha se reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Las impresiones de ayer acerca de la reunión de Cortes presenten este suceso como más inmediato de lo que se calculaba y de lo que autorizaba á creer la actitud del gobierno.

Se va patentizando sin duda la conveniencia de precipitar la reunión, y se anuncia ésta para el 15 de setiembre. El gobierno, sin embargo, no ha tomado todavía ningún acuerdo en este punto.

El gobierno no tiene noticia oficial que confirme el telegrama particular en que se dice que ha salido de Santiago el general Toral.

De Cuba y Puerto Rico ha recibido ayer el señor ministro de la Guerra telegramas que no tienen interés.

Se ha dictado la real orden disponiendo el regreso á Madrid de la compañía de ferrocarriles que se encuentra en Algeciras.

Un distinguido general nos decía ayer tarde que en muy en breve se hará luz sobre lo acaecido en Manila.

Negó que el general Jáudemes pudiera haber capitulado con todas las Filipinas, pues el capitán general de aquel archipiélago es hoy el general Ríos, á quien el gobierno oportunamente las instrucciones necesarias.

Y en el caso de haberlo hecho, el general Ríos no lo acept

EL CONDE DE XIQUENA



La enfermedad cardíaca que venía sufriendo el ilustre político señor conde de Xiquena, tuvo su natural y previsto desenlace a las once de la noche última.

Por los antecedentes remitidos por las autoridades militares correspondientes, sobre el suceso ocurrido en Alcáñices, se sabe que todo ha sido obra de un loco.

LOS AGREGADOS COMERCIALES

PROMESAS

Satisfechos estamos de haber sido los primeros en dar la voz de alarma en lo relativo a la provisión de las nuevas plazas de agregados comerciales a embajadas y consulados, creadas por el gobierno.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO

El nieto de Bismarck

Berlín 18. El hijo mayor del conde Herberto Bismarck hallase gravemente enfermo.

OTRA PARTIDA

Un periódico de Salamanca ha recibido una carta de Aldea del Obispo en que se lee lo siguiente:

«Ha llegado a ésta el rumor de haberse aprobado una partida, compuesta de 20 hombres, en la sierra denominada de Jalama»

«Según despachos del Cabo de Buena Esperanza, un choque de trenes ocurrido cerca de Matagorda ha ocasionado la muerte de treinta viajeros, resultando también heridos otros muchos, cuyo número no puede precisarse aún.»

«Fiestas imperiales. Viena 18. Se ha celebrado el aniversario del emperador Francisco José.»

«Todas las calles y casas se hallan adornadas profusamente y en todos los templos se han celebrado solemnes funciones.»

«Acerca del rumor que acogió la prensa de Salamanca y la reproducido la de Madrid, referente al levantamiento de una pequeña partida en el término municipal de San Martín de Trebojes, se nos dijo anoche en un centro oficial, que todo se reducía a la detención de un viejo en Ciudad Rodrigo por haber dado un viva a Carlos VII.»

Más adelante vióse elegido senador por Canarias y al cual prestó relevantes servicios, siguiendo ya al Sr. Sagasta en todas sus vicisitudes.

Fue dos veces gobernador civil de Madrid, distinguiéndose por su valiente cruzada contra el vicio y haciéndose en aquel puesto durante varios años irremplazable. En uno de los primeros gabinetes de la regencia fue nombrado ministro de Fomento, cuya cartera ha vuelto recientemente a desempeñar.

Era gentil hombre de cámara con ejercicio, y poseía la gran cruz de Carlos III y otras condecoraciones extranjeras, habiendo sucedido a su padre en el ducado de Bivona en el año 1865.

Caballero irreprochable, hombre de alta distinción y de tan resuelta voluntad como bondadoso carácter, dejó el conde de Xiquena en la vida pública un puesto difícil de ser llenado dignamente, y entre sus amigos recuero imperecedero.

Dios le haya acogido en su seno, y reciba su ilustre familia el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

En las regatas de balandras verificadas el lunes en Biarritz, ganó el primer premio la llamada *Fris*.

En las regatas de traineras ganaron los premios *Nuestra Señora de Guadalupe*, de San Sebastián, y *San Pedro y Ramón Sartorio*, de Pasajes.

Próximo a terminar el espectáculo, el oleaje hizo zozobrar una lancha en que iban siete personas y arrebató a otros dos individuos que estaban en tierra.

Todos fueron salvados por algunos buenos nadadores.

Los diarios de Zaragoza se lamentan de que mientras Valladolid se ve libre de la población penal, la capital aragonesa verá aumentar el número de presidiarios en el penal de San José hasta el doble de los que ahora había.

La Liga de Productores de Cataluña ha dirigido al gobierno un despacho reiterando la petición de que se suspenda el impuesto sobre la exportación de productos manufacturados que se destinan a cualquier país.

La compañía del gas de Valencia amenaza con cesar el servicio, de no cumplirse los compromisos contratados con ella.

La de Ciudad Real, fundada también en que el Ayuntamiento no le paga, dejó a oscuras la población durante la feria; pero la autoridad militar, a la hora de adoptar aquella medida, obligó a dar luz, diciéndole al ingeniero que entablara la reclamación correspondiente, pero que en tales circunstancias no dejara a Ciudad Real a oscuras.

Ha regresado a Madrid, después de una breve estancia en Bilbao y Santander, el subsecretario de Ultramar D. José Sánchez Guerra.

Ayer ha salido para Vigo, acompañado de su esposa y su sobrina la señorita de la Portilla, nuestro querido amigo el ilustre periodista D. Andrés Mellado.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Real decreto dictando re-

glas para la comprobación e investigación del impuesto sobre consumos de aguardientes, alcoholes y liciores, y sobre el del gas y la electricidad.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombran los registradores de la propiedad a los señores que se expresan.

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de una consulta promovida por la comisión mixta de reclutamiento de Zaragoza, relativa al otorgamiento de exenciones por imposibilidad física.

NOBLEZA AMERICANA

Sin ir a las cruzadas.

Pablo Bourget, en sus notables estudios de *Ultramar*, relata el ansia de aristocracia que devora a la alta sociedad americana.

La igualdad molesta a esos mimados de la fortuna, esa igualdad crusada por la unidad singular de hábitos, ideas, gustos que traduce la absoluta unidad, sino las fechas, por lo menos de origen.

«Se ha tratado, continúa el insigne escritor francés, durante los últimos años, de romper esa unidad y crear un *Olimpo* ficticio, como el de los *Quatrocientos*, el cual ha sido reclutado entre las familias más antiguas en tradición y en riqueza. Esta fantasía no ha tenido éxito. No es que no haya en los Estados Unidos familias muy antiguas, si no que no pueden sostenerse más que trabajando, haciendo negocios. No han podido tener costumbres aparte ni aislarse. Ricos viejos ó nuevos se codean demasiado en el terreno del trabajo para separarse en el del placer.»

De esa nación de gentes prácticas ha brotado repentinamente una pléyade inesperada de heraldos y genealogistas: Hughes, Vermont, Brownigete. La casa Munsell ha fundado una librería heráldica, que edita obras sorprendentes donde todos los millonarios *cochinos* (bobos) hayan medio de satisfacer su sed de nobleza.

Pergaminos del nuevo mundo.

Para dar una idea del gusto yankee bas-

tari, citar los títulos de algunas obras genealógicas ó *pedigrés*, como dicen allí, más ó menos fantásticas.

American Ancestry, que publica los nombres y descendientes, en la línea masculina, de los americanos cuyos antepasados se establecieron en los Estados Unidos antes de la declaración de la independencia.

America Heraldica, compilación de escudos, blasones y divisas de las grandes familias americanas establecidas en el país antes de 1800.

La tercera es más típica: *Americans of royal descent*, la cual lleva el siguiente subtítulo: «Colección de genealogías de familias americanas de línea legítima real, establecidas según autoridades competentes, por documentos de familia, impresos, y por informaciones tomadas de sus genealógicas manuscritas, obra escrita por Carlos H. Browning, Member of the American Historical Association.»

La fantasía de este escritor yankee llega hasta el punto de registrar en el índice de esta obra nada menos que 200 matrimonios que descienden, *marido y mujer*, de familia real imperial, por lo cual a su lado el *Gotha* es una obra sin importancia.

Naturalmente, que en ella se demuestra hasta la evidencia, que Jacob Astor, el famoso millonario, desciende en línea recta de Enrique IV de Inglaterra.

En esta obra se encuentran a granel los apellidos reales de los Borbones, Courtenays, Bruces, Yelols, Plantagenets, Estuarts, etc., etc., y que son vulgares los nombres de la aristocracia francesa, tales como Angulema, Artois, Beauchamp, Beaumont, Besenger, Champagne, Clermont, Coligni, d'Eu, Nemours, Normandia, Pau, Pomeray, de la Motte, de la Rochefoucauld, Bayard, etcétera, y que lo mismo ocurre con la aristocracia inglesa, pues solo Boston cuenta con una serie terrible, descendientes todos en línea recta de los reyes de Inglaterra.

El ensayo más interesante que se ha realizado en los Estados Unidos para crear una aristocracia lo ha intentado una mujer, Mrs. Flora Adams Darlin, viuda del conde conocido confederado y pariente por su padre Samuel Adams, llamado por sus compatriotas el *Catón* americano, quien supo centralizar en Boston todas las sociedades populares que prepararon la guerra de la independencia.

Por muy laudables que sean éstos proyectos creemos que no arraigarán en la vanidad yankee, y que las hijas de los famosos millonarios cambiarán más a gusto sus reptiles saos de dólares por las coronas de los aristócratas europeos, a quienes no ha escarmentado ni espanta el recuerdo de Clara Ward, ex princesa de Caraman Chimay...

ULTIMAS NOTICIAS

LAPAZ

Transporte de los comisionados militares.

Nueva York 18, 7 5 t.

El buque almirante de la escuadra de Sampson, acorazado *New York*, será el que transporte a la Habana la comisión militar encargada de arreglar las condiciones de la evacuación de Cuba y Puerto Rico.

LA REPATRIACION

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 18, 7 5 t.

En el mismo vapor que regresa a España el general Toral han embarcado dos mil soldados españoles.

La operación se ha verificado ante gran gentío, ayudando a embarcar a los numerosos enfermos, conduciéndolos en parihuelas ó a hombros hasta las gabarras que los transportaban del muelle al vapor, otros soldados españoles, cuyo estado es también muy precario, y bajo una lluvia torrencial.

Las epidemias continúan haciendo terribles estragos en el campamento español.

El martes fueron enterrados 200 fallecidos.

Azor.

LA RENDICIÓN DE MANILA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Merrit se instala.—La suspensión de hostilidades y el puerto de Manila.

Londres 18, 9 15 n.

Telegrafían de Washington que el general Merrit ha establecido el gobierno americano en Manila, instalándose el día 14 en el palacio de la capitania general.

El gabinete de Washington entiende que al rendirse la capital de Filipinas ha capitulado todo el Archipiélago.

Se han enviado nuevas instrucciones a Merrit para que la suspensión de hostilidades sea respetada por todo el mundo, lo mismo españoles que indígenas, y para que desde luego quede abierto al comercio de todas las naciones el puerto y bahía de Manila.

Reyer.

FILIPINAS

Desde hace buen número de días no se tienen noticias del general Ríos, y dicho silencio preocupa al gobierno.

Este dice, respecto a las noticias que se han publicado sobre sucesos desarrollados en las Visayas y otras islas comprendidas en la jurisdicción de su mando, que las autoridades de Joló y Zamboanga no han dejado de comunicarse con el general Ríos, quien las habrá ya auxiliado con recursos pecuniarios; pues para ello puso el gobierno a su disposición fondos en Hong Kong.

Telegramas de Fabra.

Washington 18.

Las instrucciones telegrafadas al general Merrit se refieren a todos los españoles incluso los insurrectos, que deberán reconocer el término de las hostilidades.

El gobierno mantendrá rigurosamente el orden en Santiago de Cuba y para ello enviará tropas.

Nueva York 18.

El corresponsal del *Commercial Advertiser* supone que el gobierno considera que la capitulación de Manila equivale a la rendición de todas las islas Filipinas, a pesar de los términos precisos de la capitulación.

Berlín 18.

Un despacho de Hong-Kong da cuenta de que el crucero alemán *Kaiserin Augusta* ha vuelto a salir para Manila. Añade que si el almirante Diederichs autorizó el embarque del general Augustin, fué a petición del gobierno español, puesto de acuerdo para ello con el general Merrit.

San Petersburgo 18.

El periódico *Novosti* espera que España libre del peso colonial, conseguirá recobrar su puesto entre las grandes potencias.

Nota de la redacción.—Conviene advertir la procedencia americana de las noticias contenidas en algunos de los telegramas que publicamos.

Avisos útiles.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

ADOPIADOS DE REAL ORDEN por el ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

«No iba a ser su mujer? Si ya no lo era, Regina, con sus increíbles resistencias, tenía la culpa.»

«La verdad es que si la joven no había roto ya abiertamente con Pedro, era porque temía su posible venganza y porque esperaba de él un último servicio.»

«El banquero que fingía ignorar lo que había ocurrido entre los dos jóvenes, continuaba diciéndole que eran indispensables los títulos expedidos a Europa para poder obligar al gobierno brasileño.»

«Pedro esta vez no se engañó; comprendió que lo que el padre de Regina deseaba, era tener a su alcance las pruebas de la falsificación y destruyéndolas quedar a salvo de la acción criminal, pues la acción civil, él tenía medios para retrasarla hasta el día que llegara la prescripción según las leyes brasileñas.»

«Por profundo que fuera su amor por la joven, no quería llegar en su infancia hasta tal punto y repetidas veces se negó a escribir a Europa pidiendo dichos títulos.»

«Regina estaba enterada de estas negativas; no había juzgado prudente abordar la cuestión con claridad; pero le manifestaba una frialdad que le exasperaba.»

«Nunca le había entusiasmado la idea de llamarse la señora Lantard.»

«Pero ahora, una verdadera catástrofe la amenazaba.»

«¿Estaba en cinta?»

«¿Se vería obligada a casarse con aquel miserable?»

«Ella le detestaba cordialmente.»

«La maternidad, que hace buenas a todas las mujeres, había hecho de ella una furia.»

«Ya hemos dicho que Pedro recibió la noticia con emoción, pero sin pena.»

«Al contrario, experimentó una satisfacción inmensa al saber que sus amores iban a tener fruto y no podría retrasarse el matrimonio que tanto deseaba.»

«No comprendo tu desesperación—dijo—¿vas a ser mi mujer. Después de casados, te marchas a Europa, y nadie conocerá las circunstancias que han rodeado el nacimiento de nuestro hijo.»

«Esta tranquilidad exasperó a Regina.»

«En un momento olvidó el papel que desempeñaba, y rugiendo como una leona dijo:—¡Ah! ¿te figuras que las cosas van a suceder como tú quieres? ¿Te crees que yo, la hija de un millonario, voy a ir a encerrarme contigo en un rincón cualquiera de Europa?»

«¿Puedas haberte forjado el sueño insensato de

que iba a conformarme con la miserable existencia que puedes ofrecerme? ¿Con qué derecho me pides el sacrificio de mis legítimas aspiraciones? Tú me amas; yo me he entregado a ti en un momento de locura, del que me arrepiento con horror.»

«Ni una palabra más. Comprendo que me has engañado miserablemente, y si no fuera por el hijo que llevas en el seno...»

«¡Oh! afortunadamente, no ha nacido todavía,—dijo con los dientes apretados.—El se dirigió a ella pálido y resuelto.»

«Ya vea que la hija de Terriaz, el falsificador, es digna de su padre y no es capaz de retroceder ante el crimen. Pues bien, te advierto que no cometerás ese crimen. Desde antes de nacer me constituí en protector de mi hijo. Y mira, para qué fingir más ahora? Me has vendido tus caricias al precio de una traición. Ya vendo lo que me queda de honor por la vida de ese ser que aun no ha nacido. Mira lo que te propongo. Voy a escribir a Europa para que me envíen los títulos falsos emitidos por tu padre. El mismo día que nazca me entregas el niño y yo en cambio entrego a tu padre las pruebas de su crimen. Toma y daca. Yo quedaré deshonrado; pero sabré pagar mi culpa. Lo que luego sea de tu hijo supongo que te importará poco. ¿Qué te parece lo que te propongo? ¿Aceptas?»

«Regina reflexionó algunos instantes.»

«¿Por qué había de rechazarlo?»

«De un solo golpe tenía cuanto deseaba. Escapaba a la medianía que la aguardaba con aquel hombre, no quedaban señales de su falta y su padre quedaba libre por completo.»

«Acepto,—dijo con resolución.»

«Pedro Lantard salió sin volver la cabeza. Como Cora se presentase para acompañarle, la dijo en el vestíbulo:—Haz el favor de venir a verme esta tarde, en mi hotel. Se trata de un servicio que solo tú puedes hacerme. ¿Puedo contar contigo, hija mía?»

«Pertenezco a usted en cuerpo y alma—contestó Cora con las manos juntas.»

«Aquel mismo día escribió a Europa pidiendo que le enviaran el texto original de las concesiones, y a la tarde recibió la visita de la mulata, con la que sostuvo una larga conversación.»

«Antes de retirarse, Cora hizo el solemne juramento de vigilar noche y día a Regina para impedir una desgracia, así como recoger el niño cuanto naciera.»

«La fiel muchacha cumplió su juramento.»

Siete meses después de esta escena, estaba al lado de Regina de Terriaz, en el fondo de una provincia lejana, en una de las grajas de su padre.

«La mulata asistió al nacimiento de un niño, que de acuerdo con Regina, se encargó de llevar a Pedro como habían convenido.»

«Al ver al joven quedó espantada del cambio que en él se había operado.»

«Parecía haber envejecido veinte años. Besó cariñosamente al recién nacido, y como Cora se dispusiera a retirarse, la dijo:—Quédate, te lo suplico. Tu misión no ha hecho más que empezar.»

«No puedo quedarme—dijo ella con tristeza.—Vuelvo a casa de mi amo. Soy esclava.»

«Yo compraré tu libertad.»

«La joven cayó a sus plantas sollozando. Pedro dijo, levantándose con cariño:—Ocupate de mi hijo; cuida a ese pobre niño, que no tiene madre... Llévatele, y trata de descansar, que bien lo necesitas después de un viaje tan largo.»

«Cora obedeció.»

«Cuando estuvo solo, sacó los falsos títulos que llevaban el sello del gobierno del Brasil, aunque apócrifo.»

«Eran las pruebas del crimen de Terriaz.»

«Con ellos se dirigió a casa del banquero, que avisado por Regina, le aguardaba con impaciencia febril.»

«Friamente, y como si se hubiera tratado de la cosa más natural del mundo, dijo Pedro:—Aquí están los títulos, sin los cuales aseguro a usted que nada podía hacerse. Espero de usted que me haga el favor de decir a la señorita de Terriaz que se los he entregado.»

«¿Y en qué concierne este asunto a mi hija?—preguntó cínicamente el miserable.»

«Me permitiré usted que no le conteste,—replicó friamente Pedro Lantard.—Antes de retirarme, solo le tengo que decir que cuánto quiere usted por una de sus esclavas, que estoy dispuesto a adquirir.»

«¿Cuál?»

«Cora.»

«El brasileño no tenía ninguna razón para conservar a la mulata.»

«El joven pagó al contado la cantidad bastante crecida que le pidió por ella, y quedó con el documento que acreditaba la libertad de Cora.»

«Tendré el honor de volver a ver a usted pronto?—preguntó el banquero.»

«Por toda respuesta, Pedro dejó ver un gesto vago, y salió silenciosamente.»

De vuelta a su hotel, abrió otra vez su papelería, de donde sacó ahora un voluminoso manuscrito.

«Era la historia, escrita por él mismo, de todo lo que le había ocurrido en el Brasil, desde su llegada como delegado de la compañía.»

«Allí se explicaba su pasión por Regina, sus debilidades y la confesión de su deshonra.»

«Le guardó en un sobre, que cerró con cuidado y escribió esta dirección:—Al comandante Carlos Lantard.»

«Hecho esto, escribió para Cora una carta concebida en estos términos:—Mi querida Cora: Como te había prometido, he adquirido tu libertad de tu amo.»

«Por mi parte estoy deshonrado, y es preciso que muera.»

«Partirás para Francia, y entregarás mi hijo a mi hermano Carlos Lantard.»

«Al mismo tiempo le entregarás el sobre que, dirigido a él, encontrarás al lado de esta carta.»

«Mi hermano no te abandonará y pagará la deuda que he contraído contigo.»

«Le dices que muero suplicándole que me perdone; y cuando mi hijo sea mayor, haces de modo que no maldiga mi memoria.»

«Dices también a mi hermano que le suplico no trate de vengarse de la mujer que me ha perdido. Sin embargo, si ella estuviera a punto de causar otra víctima, puede hacer uso de mi confesión, a la que añado algunas cartas como prueba.»

«Mi voluntad suprema es que mi hermano no emplee esas pruebas, más que en último extremo, contra la que la fatalidad ha dispuesto sea la madre de mi hijo.»

«Adiós a ese niño, adiós a cuantos amo y mi agradecimiento para ti, mi buena Cora.»

«PEDRO LANTARD.»

Firmó con extraordinaria energía, se levantó y se apoderó de un revólver.

«Al poco tiempo se oyó una detonación. El desventurado cayó, deshecho el cráneo y bañado en sangre.»

«Había amado a una criatura indigna hasta faltar a su deber.»

«Y juzgando que debía expiar su debilidad, había pagado con su vida...»

«Antes de partir para Amiens, el comandante guardó cuidadosamente el manuscrito de Pedro, las cartas de Regina y aquel supremo

PLANO AGRONÓMICO

El cuerpo de Ingenieros Agrónomos, ha presentado al señor ministro de Fomento, el plano Agronómico de cuarenta y siete pueblos de la provincia de Madrid.

El propietario sabe dónde están sus tierras, que cultivos le convienen y que tiene que añadir para variarlos; conoce el nivel de sus terrenos, el trabajo y capital necesarios para acondicionarlos al riego con pequeño estudio; el número de riegos que al año necesita; el agua en cada uno y los abonos según los cultivos, en este caso.

ejecutado trabajo tan completo; y como es útil y simpático, servicio se halla organizado, sería probable que pensara en ensanchar su acción y darle incremento, seguro de que la patria habría de agradecerlo.

DE AYUNTAMIENTO

Por no concurrir suficiente número de concejales no pudo ayer celebrarse sesión la corporación municipal.

Se insiste en que no terminará la semana sin que se verifique el anunciado cambio de distritos, de varios teñidos de alcalde.

No parece confirmarse la noticia que tomamos de varios colegas, respecto a que se haya declarado desierto el concurso abierto para construir el grupo de las Neveidas, que han de adornar la fuente de Neptuno.

El alcalde ha suspendido de empleo y sueldo a ocho de los diez jefes administrativos de Madrid, que no estaban en sus respectivas oficinas al girarse ayer una visita de inspección por delegados de la alcaldía.

UN LYNCHAMIENTO.

Escriben de Nueva York, con fecha 13, que un asesino llamado Patterson, encerrado en la prisión Westville, ha sido lynchado por los vigilantes mismos de la cárcel, los cuales atacaron a la guardia, la desarmaron, y cogiendo a Patterson, lo ahorcaron en toda regla, levantando el acto correspondiente.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 18 en Madrid ha sido casi despejado y menos caluroso que los anteriores. El termómetro consiguiera del óptico señor Oliva (18, Principio, 21) marcaba a las siete de la mañana 20 grados; a las doce del día 28° y a las cuatro de la tarde 28°.

La temperatura máxima, a la sombra, fué de 31°; la mínima, de 16. El barómetro ha subido 5 milímetros, quedando hoy en 710. Buen tiempo. —Ayer no llovió en ninguna provincia.

Los vecinos de la cuesta de Javelquinto, al lado de la que fué puerta de Segovia, se lamentan amargamente, con razón, del escándalo que todas las noches se repite en dicha calle. Mujeres de mal vivir y hombres de los que buscan su compañía, se reúnen allí en ruidosa tertulia, y no es para visto ni oído lo que tienen que presenciar los atribulados vecinos, los cuales están condenados a achicharrarse en las balconadas con las ventanas y balcones cerrados, sujetos de ser espectadores obligados de los cuadros más indecentes.

Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia ha jurado y tomado posesión de su cargo de profesor ayudante del Laboratorio de Medicina Legal, D. José Verdes Montenegro.

Por real orden se ha resuelto considerar a la Compañía de Jesús en España como habilitada para la enseñanza, y declarar a los individuos de la misma comprendidos en el art. 4.º del real decreto de 21 de noviembre de 1892, que dispensa del título

para formar parte de los tribunales de exámen de sus alumnos a los individuos de las corporaciones habilitadas para la enseñanza.

Espectáculos para el día 19.

TEATRO JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—9.—(Función extraordinaria) beneficio de los Asilos de San Bernardino y casas de socorro.—El duo de la "Africana". Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio. Entrada, una peseta. MARAVILLAS.—8 1/2.—El monaguillo.—Las de Farandul.—Sin comercio ni beberio. Un chico en grande (estrano).—La chiquita de Najera. EL DORADO.—9.—La batalla de Toluca.—El sueño de una noche de verano.—El pobre diablo.—El fin de Rocamboles. FARESE.—9.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Tercera presentación de los De Lucas.—El Varograph con presentación de nuevas vistas de sorprendente novedad.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 19 DE AGOSTO

BOLETIN religioso del día 19

Santos del día 19 de agosto.—San Luis, obispo; santos Mariano y Rufino, confesores; San Julián, senador y mártir; San Magno, obispo y mártir; santos Timoteo, San Magin y San Andrés, mártires. Sol sale a las 5:12; se pone a las 6:54.

Cultos para el día 19

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis y habrá solemne función al titular, presidiendo el M. L. Sr. Escobedo; por la tarde a las seis completas proces y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo. En las monjas Valdeas (Isabel la Católica), a las seis de la mañana se cantará la Catedral y por la tarde a las cuatro y media solemnes vísperas de San Bernardo.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garroloa (Chamberí), a las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico a la Virgen.

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Día 19. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, de la emisión de 1892, procedentes de conversión del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Enterramientos.

Durante el día 17 se ha dado sepultura a 48 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 44 En San Justo..... 1 En San Lorenzo..... 2 En Santa María..... 1

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 19 de agosto. Parada: Asturias. Jefe de parada: Señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Ernesto Peñaranda. Imaginaria: Señor teniente coronel de Manila, don Ramón Arriete. Guardia del Real Palacio: Asturias, 7.º sección del 10 Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Covadonga, D. Jacinto Martínez Dabán. Imaginaria: Señor coronel de la primera media brigada, D. José Arazo. Visita de Hospital: Princesa, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones, Pavia, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Cuenca.

Casas de Socorro.

En el día 17 han sido asistidos en las de esta capital 57 accidentados: 51 levas, 28 graves y 8 de producto reservado.

MEDIAS

sin costura En la fábrica de FUERTES, San Bernabé, 5, prol., se ponen pies nuevos a toda clase de medias.

300.000 PIES

terreno en la Prosperidad a 20 céntimos. Magdalena, 13, Zapatería.

PROPIETARIOS

Dinero 6 por 100 Madrid y provincia. Venta casa Sevilla a 50 por mil. Dinero al comercio. Compra fincas. Carretas, 3, 2.º

SE COMPRAN LIBROS DE TO.

clases, óperas, zarzuelas, métodos de piano, solfeo y canto y otras obras de música. En el puesto de libros del Pasaje de Murga.

MATRIMONIOS

Señoras y señores, guapas y ricas, decentes y honradas, desean casarse. Dirigirse con sello y muy formalmente, a D. Felipe Jiménez Soler, calle de Galileo, Asensio, número 8, Madrid.

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes las mejores condiciones de publicidad en condiciones de precio económico. Envía tarjetas a las personas que se le pidan. Se admiten anuncios de defunciones y avisos. OFICINAS 5 y 3, Alcalá, 6 y 3. TELÉFONO 517

DÉCIMOSEXTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN MANUEL MANZANEDO Y GONZÁLEZ DUQUE DE SANTOÑA MARQUÉS DE MANZANEDO, SENADOR DEL REINO, ETC., ALLECIÓ EN SANTOÑA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 1882 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 19 de agosto en las parroquias de San Juan, Santa María la Real de la Almudena, Nuestra Señora de los Dolores, Santa María Magdalena e iglesias de la Buena Dicha y Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Señor. Su hija la Excmo. Sra. D.ª Josefa Manzanedo, marquesa de Manzanedo; sus nietos los Excmos. Sres. Duques de Santoña y de Lécerca, condes de Crecente y Srta. D.ª María Mitjans y Manzanedo, ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios. Los Emmos. y Rvms. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo (Primado de las Españas, Patriarca de las Indias) y Cardenal Arzobispo de Valencia, tienen concedidos 100 días de indulgencia; el de las Indias, y el de Valencia, y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y Zamora 40, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que se aplicare, parte de rosario que se recite u otro cualquier acto de devoción que se ofrezca en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor.

VERIN Temporada oficial: 1.º de julio a 30 de setiembre. De venta en todas las farmacias. Una peseta 10 céntimos. Informes y pedidos al propietario D. Fernando Delas, Alcalá, 31, Madrid, ó al administrador en Verín (Orense).

SOLO hasta fin del corriente mes durará la liquidación de la joyería y platería de la casa viuda de Barco. Nuevas e importantes rebajas. Banderas de plata al peso. Principio, 4

ALMONEDA.—MUCHOS Y DIVERSOS muebles; despachos, comedores, salones con cortinas, grandes espejos, cajas doradas, buenos pianos, duchas, arañas, juego de billar, lavabos de mármol, mesa billar, altar, alfombras, cortinas, sillas, despacho y comedor. Leganitos, 37.

SENIORAS Crema Simón..... Ptas. 4,50 Crema Java..... 3,25 Cold-cream Simón..... 4,25 Toda la perfumería fina a precios reducidos.—THOMAS.—MAYOR, 30.

MODAS Por módica retribución y en breve tiempo se puede confeccionar cualquier señorita un bonito traje. Se prepara y enseña a cortar en el GRAN TALLER DE MODAS de la

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º DCHA. Se venden patronos.—Se reciben encargos para provincias.—Se dan lecciones de modas a domicilio.

GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º

AGENCIA DE RICARDO STORR ANUNCIOS POSITIVA ECONOMIA ESQUEMAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis a quien las pida a las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, ueña.—TELÉFONO 806. MADRID

OCASIÓN Se venden cuatro guarderías en buen estado de uso. Magdalena, 19, guarnicionero.

PRESTAMOS ESSENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA DE SANCHEZ OCAÑA.—La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y CURAR LAS IRRITACIONES ARDOROS Y ERUPCIONES DE LA PIEL.—Frascos de 4, 6 y 12 rs. según tamaño.—El Jarabe 4 rs.—Farmacia, Atocha, 35.—Teléfono 33.

CATARROS, TOS, TISIS Las Pildoras Antisépticas del Dr. Audet, calman la tos, modifican la expectoración, despiertan el apetito y quitan la fatiga. 10 pias. boticas y M. García. Van por correo. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 42, Madrid.

ALMONEDA GRAN MOBILIARIO de casa y espejos. Zorrilla, 27. Sillas 100 pias. Mesas cuadradas 15. Sillas de comedor a 2500. ALMONEDA Sillas 100 pias. Mesas cuadradas 15. Sillas de comedor a 2500. Dirección: 70 pias. Torres, 7, 1.º

ACADEMIA LUZÓN Preparatoria para Carreras Militares y de la Armada. Año XXII, núm. 3.—Toledo. Resultados obtenidos en la convocatoria de 1898. Infantería: D. Emilio Morales.—D. Francisco Ferrer Obispo.—D. Isaac López.—D. Fernando Gómez.—D. Lucas de Torre.—D. Enrique López Pina.—D. Julián Fernández Quintana.—D. Vicente Vilela.—D. Carlos.—D. Manuel Céspedes y Cornejo.—D. Carlos Pérez.—D. Gerardo Nieto Hernández.—D. Juan Capó.—D. Miguel Carlos Roca.—D. Ricardo de Arriola.—D. Luis Escario.—D. Artillería: D. Gregorio García Rubio.—Se reciben reglamentos.—Se admiten internos durante el año.—Dirección telegráfica: Luzón, Toledo.—Dirección postal: Apartado núm. 13, Toledo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ho-Na y Cebu, combinaciones a Kurachoe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Línea de Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazaga. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Ceuta para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, i quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como si acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mis mos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerto del Sol, número 13.

escrito que su hermano había dirigido a Cora. —Todo me lo llevo; y si esa indigna mujer no renuncia a casarse con mi buen Leoncio... la aplasto. —¿Tienes miedo?—dijo su mujer. —No; creo que triunfaré; solo que con esa bribona todo es de temer. —No te olvides que es la madre de Mauricio. —No lo olvides... todo irá bien... ¡Hasta la vista, mi querida esposa!... ¡Adiós, Cora!... ¡Adiós peñuelo!

X El juramento de Regina.

El baron Garin de Mancelle, no obstante su carácter egoísta, parecía estar condenado a no tener tranquilidad en los últimos años de su vida. Después de la muerte de la baronesa, que le había causado bastantes trastornos, le atormentó la enfermedad física y moral que se había apoderado de Leoncio, una vez curado éste tuvo que sufrir con la insupportable rivalidad de Fernanda y Regina, con los celos inquietantes de la última y con la amenazadora probabilidad de que se le fuera la dulce e inteligente Fernanda, que había llegado a ser su colaboradora indispensable en su famosa obra de genealogía. Por fortuna, la solución propuesta por Leoncio, venía a atenuar su descontento. Fernanda se marcharía, pero únicamente por algún tiempo. Una vez realizado el matrimonio de los dos jóvenes, éstos saldrían a viajar y Fernanda ocuparía su puesto en el despacho del baron. Era realmente una buena idea la de Leoncio. Aguijoneado por esta esperanza, el señor de Mancelle esperaba con impaciencia la vuelta de su hijo, que había ido a ver al comandante con la petición que ya conocemos. El baron no vió al comandante, que entró en su despacho detrás de su hijo, y dijo dirigiéndose a éste: —¡Buenos días, querido Leoncio! ¿Qué hay de nuevo? ¿Consientes a por fin? —Mi querido padre, mi comandante va a contestar a usted por mí, porque ha querido acompañarme. El baron se excitó complacidamente con Lantard por su falta de vista, y el comandante dijo con su habitual franqueza: —Mi querido Leoncio me ha pedido un fa-

vor, que estoy dispuesto a hacerle de la mejor gana. Y ahora, ¿podría ver a la joven que se ha de venir conmigo a París? —¿No desea usted—preguntó el baron—conocer antes a la prometida de Leoncio? Carlos Lantard disimuló con dificultad un gesto de desagrado. La verdad era que aquel viaje no tenía más objeto que tener una conversación con Regina. Pero antes quería ver y hablar a Fernanda Tardieu. Lo que Leoncio le había dicho de la joven le tenía dispuesto naturalmente en su favor. Pero era desconfiado con las mujeres y no conocía más que una que fuera excepción de la regla. La suya. Todas las demás le parecían seres de quienes se debe mantener un hombre prudente a respetuosa distancia. —Señor barón—dijo con su claridad acostumbrada,—primero es la obligación que la devoción. Por la señorita Tardieu he venido a Amiens. Tiempo tendré luego de ofrecer mis respetos a su sobrina. El señor de Mancelle juzgó inútil contrariar al comandante, y dió orden de que se presentara Fernanda. Inmediatamente llegó la joven, a quien examinó rápidamente Lantard, sacando de su examen la más favorable impresión. —Señorita—la dijo con acento sincero,—las noticias que de usted nos ha dado mi amigo Leoncio de Mancelle, no pueden ser mejores, y ahora, al verla, creo que se ha quedado corto en el elogio. Si usted cree que no se ha de aburrir demasiado al lado de una mujer como la mía, ya de alguna edad, me consideraría dichoso conque usted la acompañara por algún tiempo. De este modo, en mi próxima ausencia tendré la satisfacción de saber que mi esposa está acompañada por una persona buena e inteligente. Este cumplido, que era un extraordinario en la oratoria de Lantard, hizo aparecer los colores en el rostro de Fernanda, que contestó confundida: —Acepto de la mejor gana sus ofrecimientos, pero no sus elogios. Al mismo tiempo que doy a usted las gracias, tengo que hacerlas extensivas al que tan inmerecidos informes ha dado de mí... Se vió interrumpida por la brusca entrada de Regina, que advertida de la llegada de su primo, se apresuraba a saludarla.

El la cogió con fuerza, y besándola los ojos, dijo: —¿Tienes derecho a pedirme todos los sacrificios! —¿Todos? El vaciló un momento y concluyó por bajar la cabeza sin responder, comprendiendo que iba a exigirle una traición a la compañía que le había enviado. Tal era la loca pasión de aquel hombre, que ni aun en este momento comprendió que le habían tendido un lazo. Al ver que vacilaba todavía, ella le dijo gravemente: —Ya ves, Pedro, que tengo razón. Hay cosas a las que un hombre como tú no desciende por ningún motivo. Así estoy más orgullosa de tí. Solo te pido ahora que ya que es imposible que sea tu mujer, olvides que he sido tu querida. —No digas eso; tu serás mi mujer. Lo quiero y lo juro. La noche concluí. Cogió por última vez a Regina y la dió un largo beso. —¡Adiós!—dijo ella. —Hasta la vista—contestó él. Algunos minutos después, y acompañado también por Cora, salió por la puerta del parque tan misteriosamente como había entrado. Regina murmuró cuando se alejaba: —Ahora el delegado de la compañía no nos causará más zozobras. El enviado del ministerio puede presentarse en su casa. Juan de Terriaz, defendido por Pedro Lantard, es invulnerable. En cuanto a mí, ¿me casaré con él? Eso dependerá de lo que con ello pueda ganar o perder. Luego, muy pensativa, se acostó. En cuanto a Cora, sus facciones expresaban la más sombría desesperación cuando volvió a ver a Pedro. Un furioso acceso de celos la atormentaba. Le acompañó hasta la puerta, sin romper su silencio desolado. Pedro se dirigió precipitadamente a su hotel, donde pasó el resto de la noche, en la más profunda agitación. Al día siguiente, como le había anunciado Regina, un enviado del gobierno se presentó para hacerle una visita oficial. Era un alto funcionario, amable y escéptico, que ante todo parecía temer el escándalo. Nada nuevo comunicó a Pedro Lantard. Ni aun creyó necesario decir toda la verdad. Las concesiones estaban otorgadas a una

compañía que no era la que el joven representaba. Esto fué todo. De la falsificación de los títulos, ni una palabra. Esperaba enérgicas reclamaciones por parte del delegado, y solo entonces hubiera acusado formalmente a Juan de Terriaz. Pedro se limitó a contestar en términos vagos, que tomaba nota de aquellas declaraciones, reservándose su acción. El empleado, que esperaba un recibimiento muy diferente, se retiró satisfechísimo. El joven no había tenido tiempo aún de formular un plan; pero su resolución íntima era la de salvar a Juan de Terriaz a cualquier precio. Bajo la influencia aún de los abrazos de Regina no pensaba que del hombre honrado que era el día anterior no quedaba ya más que un mandatorio infiel, un traidor. Con razón podía creer la joven que si no había desaparecido todo peligro, por lo menos se había alejado indefinidamente. El gobierno se guardaría muy bien de remover un asunto que podía perjudicarle de rechazo, pues el crédito de Juan de Terriaz estaba tan repartido en el país, que su caída hubiera ocasionado un desastre de esos que una nación de escasos recursos está sintiendo por espacio de medio siglo. La compañía, tranquila ya por los informes satisfactorios de Pedro, se resignaba a aguardar, atribuyendo aquella lentitud a la administración brasileña. Las relaciones de Pedro y Regina continuaron, tan pronto ardientes, tan pronto frías, según el capricho de la joven, ó mejor dicho, según los acontecimientos, que, más que su capricho, informaban su conducta. Un día le recibió, trastornado esta vez por una emoción que no era fingida. Regina estaba sola en el hotel cuando Pedro se hizo anunciar. Al observar el aspecto de Regina, retrocedió espantado. Nunca la había visto así; y es que esta vez su terror era real. La joven dió un salto hacia él y dijo con voz dura y desagradable: —¡Solo esto me faltaba!... Es el último golpe. ¡Voy a ser madre! El recibió la noticia con emoción, pero sin pena. No comprendía que la noticia desagradara tanto a Regina.